



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL
17 FEB 2022
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
N° INGRESO:

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 17 días del mes de febrero del año 2022.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Club deportivo Centenario Colbún

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha

de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Club deportivo Centenario Colbún se

llevaran a cabo el día 12 del mes de MARZO del año 2022 en la siguiente dirección: Cancha club deportivo Centenario desde las 18⁰⁰ horas y hasta las 21⁰⁰ horas.

De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será el día 28 del mes de febrero del año 2022, en la dirección Cancha Club deportivo Centenario

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

[Firma]
Nombre: MARCELO REVERCO

Secretario Comisión Electoral

[Firma]
Nombre: JORJAN VARDAGO

Presidente Comisión Electoral

CLUB DEPORTIVO
CENTENARIO
COLBUN

[Firma]
Nombre: JUAN COFRÉ
Vocal de Mesa